EE 31 504

Seguimos en revista de economía y después de nuestra sección la semana económica vamos a iniciar nuestro especial orientaciones de tercero. A partir de este momento y hasta la hora de despedirnos nos van a acompañar los profesores responsables de cada asignatura de tercero de ciencias económicas y empresariales. Insistimos como siempre en el interés de que graben estas indicaciones para poder trabajar después con ellas.

El orden que vamos a seguir hoy es el siguiente, primero escucharemos a los profesores encargados de las asignaturas específicas de tercero de ciencias económicas, a continuación podremos escuchar a los profesores encargados de las asignaturas que son comunes a tercero de económicas y empresariales y finalmente a los profesores de las asignaturas específicas de tercero de empresariales. Y en primer lugar nos acompaña el profesor Francisco Paniagua Soto quien se dirige a los alumnos de hacienda pública y sistemas fiscales de tercero de ciencias económicas. Buenas noches, soy Francisco Paniagua Soto, profesor de la Asignatura Hacienda Pública y Sistemas Fiscales del tercer curso de la licenciatura.

Ante todo he de decirles que gran parte de esta intervención radiofónica reproducirá la información que el catedrático de la asignatura ha enviado por carta a los alumnos que previamente se la han solicitado por escrito siguiendo las instrucciones de la guía del curso. Esta información también se la hemos facilitado a quienes nos la han pedido mediante llamada telefónica a la sede central. A aquellos por tanto que no dispongan aún de esta nota informativa les sugerimos que la soliciten a la mayor brevedad posible a la dirección completa que les exponemos a continuación.

Señor Don Victorio Valle Sánchez, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, apartado 60.142-2801 Madrid. Por otra parte las llamadas o consultas telefónicas al equipo docente de la asignatura se realizarán a los números 398 78 23 o 398 78 24 preferentemente los martes del periodo lectivo de cuatro y media a ocho y media de la tarde. Al margen de esto y como deben saber a estas alturas del curso, el material didáctico de la asignatura está formado con carácter exclusivo y obligatorio por el manual Hacienda Pública Teórica y Aplicada de los profesores Richard y Peggy Musgrave, así como por su apéndice Hacienda Pública Aplicada, el caso de España, de los profesores Juan Francisco Corona Ramón, Juan Carlos Costas Terroles y Amelia Díaz Álvarez, publicados y distribuidos ambos textos conjuntamente por la editorial Macrau Gil España.

Igualmente ha de saberse que la parte del temario de la asignatura, que será objeto de examen en la prueba del mes de febrero, será la constituida por los 15 primeros temas del programa, sin contar los que se supriman a efectos de estudio y de examen. El resto del temario del programa, teniendo en cuenta también las posibles exclusiones, configurarán la materia de examen de la prueba de junio. La preparación de las pruebas se realizará de acuerdo con las páginas del texto básico, incluido su apéndice sobre España, detalladas por el profesor Valle en la nota adjunta a su carta de presentación a los alumnos.

En consecuencia, los capítulos, apartados y páginas del citado texto, que no tengan referencia expresa en esa nota, quedarán suprimidos a los efectos de examen. Los temas y epígrafes del programa, objeto de estudio y examen, tienen no obstante para la cátedra la misma importancia, por lo que el alumno deberá prestar igual atención a todos ellos. En cuanto a los exámenes en sí, la duración será exactamente de dos horas.

Cada ejercicio constará de diez cuestiones o preguntas cortas que deberán responderse en el papel de examen que se les entregará en el centro donde hayan de realizar la prueba. Las preguntas que se les formularán no implicarán de ningún modo memorización de datos estadísticos por parte del alumno. Es importante señalar, además, que junto al conocimiento de la asignatura que reflejen en el ejercicio, se valorará la claridad y concisión de las respuestas.

Las preguntas sin respuestas o con respuestas erróneas no restarán puntuación al ejercicio, es decir, no se ponderarán de forma negativa. La nota final equivaldrá, por consiguiente, a la suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las preguntas del examen. Para finalizar, solo nos falta expresarle el deseo de que esta breve comunicación del equipo docente le sea de utilidad para realizar una mejor preparación de la asignatura y obtener de paso unas buenas calificaciones en las pruebas presenciales.

Buenas noches de nuevo. Bien, pues hemos escuchado al profesor Francisco Paniagua Soto, encargado de la asignatura Hacienda Pública y Sistemas Fiscales, y seguimos con las orientaciones de tercero de Ciencias Económicas y Empresariales. A continuación, interviene José Antonio Díaz, profesor encargado de la materia Sociología General correspondiente a tercero de Económicas.

Buenas noches. Quiero darles unas breves orientaciones para preparar adecuadamente la asignatura. El programa de la asignatura consta de dos partes.

La primera, que corresponde a la primera prueba presencial, tiene nueve capítulos. El contenido de esta parte tiene como objetivo responder a tres preguntas fundamentales. ¿Qué es la Sociología? ¿Cuándo surge la Sociología? Y la tercera, ¿Cómo opera como disciplina científica? A la primera pregunta, ¿Qué es la Sociología?, responden los capítulos del programa de la asignatura 1, 2, 7, 8 y 9. A la segunda pregunta, ¿Cuándo surge la Sociología?, responden en alguno de sus apartados el capítulo 2 y todo el capítulo 3. Finalmente, a la tercera pregunta, ¿Cómo opera la Sociología como disciplina científica?, responden los capítulos 4, 5 y 6. Esta parte tiene así una lógica interna que trata de proporcionar al alumno las bases para entender la aportación de la Sociología al conocimiento de la realidad social.

El libro que preparan los capítulos mencionados es el del profesor José Félix Tezanos, La explicación sociológica, una introducción a la Sociología, editado por la UNED. También recomendaría la lectura de una guía didáctica de la UNED que lleva por título Sociología General y que serviría de introducción al libro del profesor Tezanos. Esta es una guía muy breve, de 21 páginas, cuya lectura puede ayudar a la comprensión de lo que se pretende en los

primeros nueve capítulos del programa.

La segunda parte de la asignatura, que consta de otros nueve capítulos, trata de aplicar lo aprendido en la primera parte al estudio de distintos aspectos de la realidad social, bien sea la estratificación social, el proceso de industrialización, aspectos sociológicos del desarrollo económico, la educación, el medio ambiente, las organizaciones, etcétera. Esta parte segunda se prepara por el libro del profesor Sarustino del Campo titulado Tratado de Sociología, editado en dos volúmenes por Taurus. Considero que en el temario de esta segunda parte hay capítulos fundamentales para la formación de los economistas, como los que acabo de mencionar, y que requieren una preparación cuidadosa por parte de los alumnos.

Si alguno de los apartados tratados en este temario es de especial interés para algún alumno, podría hacer un trabajo durante el curso. Este trabajo no excluye la obligatoriedad de hacer el examen, pero sí sirve para subir nota. Los alumnos que quieran hacer un trabajo deben ponerse en contacto conmigo los días de guardia, que os recuerdo que son los jueves de 4 y media a 8 y media.

Una aclaración respecto a los materiales pedagógicos complementarios que se indican en el programa de la asignatura. Los vídeos introductorios del programa de autoevaluación de enseñanza asistida por ordenador sirven únicamente para la primera parte del programa. Son materiales complementarios a las unidades didácticas, cuya finalidad es facilitar las tareas de estudio de los alumnos y, sobre todo, el trabajo de apoyo de los tutores.

Quisiera decir respecto a este material que tanto los vídeos que se pueden ver en los centros asociados que tengan el equipamiento necesario, como el disquete de autoevaluación que se incluye en el libro del profesor Tezanos, son optativos y no es material obligatorio. La preparación de la asignatura se puede seguir haciendo, como hasta ahora, utilizando exclusivamente los libros del profesor Tezanos y del profesor Salustiano del Campo. Además, los alumnos que vean este material complementario podrán comprobar que en los vídeos y en los disquetes hay temas que no entran en el programa de la Asignatura de Sociología General de la Facultad de Ciencias Económicas, por lo que deben utilizarlo de forma selectiva.

Una indicación más en relación con los exámenes. Vamos a seguir con los mismos criterios de años anteriores. Pondremos tres preguntas de las que deben contestar a dos.

Normalmente pueden encontrar ejemplares de exámenes en la Secretaría de los Centros Asociados. Siempre es una ayuda el ver qué preguntas y cómo se se han hecho los exámenes de años anteriores. Pues bien, nada más.

Si tienen alguna duda sobre el programa de la asignatura, sobre la utilización del material complementario, o tienen algún interés en hacer un trabajo durante el curso, estoy a su disposición los días y horas que he indicado. Buenas noches. Gracias, profesor José Antonio Díaz.

Tras estas indicaciones sobre la Asignatura de Sociología General de Tercero de Ciencias Económicas, seguimos con las pautas sobre asignaturas que hoy nos ocupan. Vamos a escuchar a la profesora Carmen Nieto Estolaza, que nos explica algunos aspectos fundamentales para la preparación de la materia estadística teórica. Buenas noches.

En relación a esta asignatura, vamos a subrayar algunos puntos importantes. Esperamos, en primer lugar, que tenga en su poder la guía de curso 1995-96, en donde en las páginas 80 y 81 aparece la información relativa a la disciplina de estadística teórica, así como las correspondientes unidades didácticas editadas por la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Asimismo, suponemos que tiene el programa 1995-96, del que se exige este año, lo he expuesto en la guía de curso.

Y también suponemos que tiene su poder las pruebas de evaluación a distancia del curso 1995-96, editadas también por la Universidad. Aprovechamos esta ocasión para indicarles que, como podrán observar por la teoría expuesta en las unidades didácticas, en la prueba de ensayo número 3 hay una errata, ya que en donde pone inferior debe decir superior, en la segunda línea. Por otra parte, en la guía de curso se expone en qué consistirán las pruebas personales de esta asignatura, por lo que no creemos necesario hacer mención de ello en este momento.

En segundo lugar, conviene recordar que los centros asociados y los profesores tutores de esta asignatura, tal como se expone en la guía de curso, disponen de una colección de exámenes con sus soluciones de los siete últimos cursos. En total son 126 problemas y 168 preguntas teórico-prácticas. Los exámenes con sus soluciones del curso último 1994-95 se enviaron a los centros asociados el 25 de octubre pasado, junto con las soluciones de las pruebas de evaluación del curso 1995-96.

De este material es preciso que manejen y estudien el relativo a la primera prueba personal antes del examen de febrero, junto con algunos de los libros de problemas recomendados en la guía de curso, o cualquier otro que sea de su preferencia o del que dispongan del mismo nivel universitario. En tercer lugar, dado que en las pruebas personales pueden utilizar, tal como se indica en la guía de curso y en el programa, las unidades didácticas de la universidad y que las preguntas versan sobre cuestiones conceptuales y prácticas, no es necesario que memoricen las demostraciones complicadas. Otra cuestión importante es que para abordar esta disciplina con su altura es preciso tener los conocimientos que proporcionan dos cursos de matemáticas y uno de estadística descriptiva.

Este requisito es fundamental. También conviene tener presente a lo largo del curso que lo imprescindible para superar esta asignatura es comprender los conceptos fundamentales y operar algebraicamente con facilidad, por lo que no es necesario hacer una labor de tipo memorístico ni un número excesivo de problemas. Respecto al cálculo algebraico debe tenerse en cuenta lo que se expone en el prólogo de las unidades didácticas de estadística teórica.

Finalmente, en relación a la primera prueba personal, al concluir su preparación, debe ser capaz de manejar con su altura la tabla de la distribución normal de la página 562 de las

unidades didácticas y el cuadro de distribuciones de las páginas 560-561, también de las unidades didácticas. Por otra parte, en la segunda prueba personal, además de estas indicaciones sobre la distribución normal y el cuadro de distribuciones, habría que añadir el manejo de las tablas de las páginas 563, 564-65, 566-67-68 y, por último, 569. En total son cuatro tablas, pero, como hemos dicho, esto ya sería para la segunda prueba personal.

Aprovechamos esta ocasión para desearles un feliz y provechoso curso, así como mucho éxito en los exámenes. Muchas gracias, profesor Anítos Tolalza, por estas indicaciones que nos acaba de facilitar sobre la asignatura estadística teórica de tercero de Económicas. Seguimos en el programa especial de orientaciones de tercer año de carrera en Revista de Economía.

Hemos repasado hasta ahora las materias que son específicas a tercero de Económicas y, a continuación, nos vamos a centrar en las que se imparten de manera común entre tercero de Económicas y Empresariales. A continuación, nos acompaña la profesora Isabel Escobedo, encargada de la asignatura Teoría Económica Macroeconomía. Buenas noches.

Antes de comenzar con las orientaciones de la asignatura Teoría Económica Macroeconomía, quisiera decir que lo que vamos a comentar a continuación está contenido en la guía del curso 95-96, en el programa de la asignatura de dicho curso y en una nota aclaratoria publicada en el BICI con fecha de 18 de diciembre del 95, es decir, el pasado lunes. En lo que se refiere al objetivo de la asignatura Teoría Económica Macroeconomía, este consiste en analizar rigurosamente los mecanismos de funcionamiento de una economía desde un punto de vista global o de conjunto. El enfoque es fundamentalmente teórico y basado en la utilización de modelos que son representaciones simplificadas de la realidad.

Debe tenerse en cuenta, por tanto, que en esta asignatura no es útil memorizar los contenidos. A la hora de estudiar hay que considerar los supuestos en los que se basa el modelo con el que estamos trabajando y discutir sus implicaciones en un contexto económico determinado. En cuanto a la bibliografía recomendada en esta asignatura, la única novedad con respecto al curso anterior ha sido el añadir como texto básico alternativo al de los profesores Bajo y Monés, el de los profesores Dorbus y Fischer, de la Editorial McGraw-Hill.

Concretamente recomendamos la sexta edición que es la última publicada. Con este material alternativo lo que pretendemos es ofrecer una mayor flexibilidad a los alumnos a la hora de preparar la asignatura, de manera que puedan elegir entre un texto u otro. Los exámenes, por supuesto, se formularán teniendo en cuenta los dos manuales sin dar preferencia a ninguno.

Con objeto de facilitar la preparación de la asignatura a aquellos alumnos que hayan elegido como texto básico el de Dorbus y Fischer, hemos enviado a los tutores de los distintos centros asociados, además de publicarla en el BICI, una correspondencia entre los temas del programa y los capítulos del libro de Dorbus y Fischer, sexta edición. Esta correspondencia la voy a exponer brevemente a continuación. Para el tema 1 del programa se recomienda estudiar el capítulo primero del Dorbus y Fischer, sexta edición.

Para el tema 2 se recomienda el capítulo 2. Para el tema 3 del programa recomendamos el capítulo tercero. Para el tema cuarto el capítulo tercero. Para el tema 5 el capítulo 11 del Dorbus y Fischer.

Para el tema 6 el capítulo 12. Para el tema 7 el capítulo 4. Para el tema 8 el capítulo 13. Para el tema 9 el capítulo 14.

Para el tema 10 el capítulo cuarto. Y para el tema 11 el capítulo quinto. Hasta aquí sería materia de examen de la primera prueba personal y a partir del tema 12 correspondería a la segunda prueba personal.

Para el tema 12 del programa se recomienda estudiar el capítulo séptimo del Dorbus y Fischer. Para el tema 13 el capítulo séptimo. Para el tema 14 el capítulo séptimo.

Para el tema 15 recomendamos el capítulo 7 y 9. Para el tema 16 recomendamos el capítulo 16. Para el tema 17 recomendamos los capítulos 8 y 17. Para el tema 18 el capítulo 9. Para el tema 19 el capítulo 6. Para el tema 20 el capítulo 6. Para el tema 21 también el capítulo 6. Para el tema 22 también el capítulo 6. Y para el tema 23 el capítulo 20.

En lo que se refiere a los exámenes estos serán totalmente análogos a los del curso anterior. Tendrán una duración de dos horas y consistirán en un cuestionario de 15 preguntas. Cada pregunta tendrá cuatro respuestas alternativas de las cuales una será la correcta.

Con objeto de conseguir una mayor agilidad en las labores de corrección y envío de calificaciones se ruega a los alumnos seguir atentamente las instrucciones que aparecen en los impresos de examen. Asimismo deberán entregar al tribunal única y exclusivamente la hoja de lectura óptica. Para finalizar recordarles que el horario de consultas de esta asignatura es los martes de cuatro y media a ocho y media de la tarde.

Nada más. Muchas gracias. Gracias profesora Isabel Escobedo.

Hemos hablado de teoría económica macro economía de tercero de económicas y empresariales. Vamos a pasar ahora a las asignaturas estructura económica de españa de tercero de económicas y estructura y política económica de tercero de empresariales. Nos introduce en estas materias la profesora Aníbes Aranz.

Hola buenas noches. En primer lugar la asignatura que vamos a comentar hoy es estructura económica de españa. Deciros que la estructura económica pretende describir los hechos económicos actuales en su conjunto a través del análisis de sus relaciones de interdependencia.

La asignatura de estructura económica de españa facilita al alumno amplios conocimientos de la economía española y de su evolución más reciente. Para situarnos iniciamos el temario con una primera lección que nos ofrece una panorámica de la transformación sufrida por la economía española desde el plan de estabilización de 1959, la década del desarrollismo, es decir, entre los años 1960 y 1973, la crisis de la década de los 70, la recuperación económica de

los años 80 y la recesión del periodo 1991-94 y a partir de esta fecha vemos un poco la recuperación que se vislumbra desde los primeros meses de 1995. A partir de aquí de esta lección general introductoria vamos a dividir el temario en cuatro bloques.

Un primer bloque dedicado al análisis sectorial en el cual estudiaremos en profundidad el sector primario, el sector energético, el sector industrial y de la construcción y por último el sector servicios. En un segundo bloque estudiaremos un poco el funcionamiento del sector público, el sector exterior y el papel del sistema financiero en la economía española, los mercados financieros y en general su posición durante el espacio económico europeo. En un tercer bloque estudiaremos las relaciones entre España y la Unión Económica.

En él veremos un poco someramente las razones de la adhesión de España a la Comunidad Europea de entonces, del año 70, cuando se iniciaron las primeras relaciones y posteriormente cómo se hicieron las negociaciones para llegar a la adhesión en el año 86. En general veremos también un poco las condiciones de España ante la Unión Europea y ver cómo se cumplen económicamente todas las condiciones de nuestro país para la llegada o el centramiento en este nuevo periodo. En el último bloque estudiaremos los principales problemas que afectan a nuestra economía y que en general vienen a ser los mismos problemas que afectan al resto de las economías desarrolladas.

De un lado el problema de la inflación, el problema del paro, el déficit público y el déficit exterior. En general todo el temario está orientado a que el alumno conozca, tal como es la filosofía de la propia asignatura, un poco la evolución más reciente de la economía española sin olvidar por dónde se iniciaron los primeros problemas y las primeras resoluciones. Para esta primera prueba personal estudiaremos hasta el tema 9, que es el del sector exterior.

En la segunda prueba personal se comprenden los 10 temas restantes. El examen, al igual que en otros años, será de tipo test, un test de 25 preguntas con varias opciones, de las cuales sólo una es válida. La respuesta válida será obviamente aquella que contenga todas las afirmaciones correctas posibles.

De cara al examen también comentar la puntuación. Las respuestas bien contestadas puntuarán 0,4 puntos, las mal contestadas penalizarán 0,2 y las dejadas en blanco ni penalizan ni puntúan. Decir que es fundamental que los alumnos lean despacio las preguntas y piensen en las respuestas antes de leer todas las posibles opciones que nosotros ofrecemos, porque es muy común que cuando uno lee una pregunta y con los nervios del momento, al leer todas las respuestas encuentre que todas le gustan.

Por tanto, recomendamos fundamentalmente que se lean las preguntas despacio y que se intente sobre todo hacer memoria de las posibles respuestas o lo que uno contestaría si aquello no fuera un test. En general esto suele dar mejores resultados de cara a las confusiones y más que nada porque después cuando los alumnos hacen las reclamaciones siempre dicen y leí más despacio la pregunta y ya entendí lo que era. Entonces es muy importante que nuestros alumnos lean despacio las preguntas y se centren en lo que queremos que ellos nos

respondan.

Comentar también que en el temario hay un tema 20 que es un anexo, que son los indicadores económicos aplicados a la economía española. Este tema 20, el anexo, no es materia de examen, sin embargo pensamos que puede ser muy útil a los alumnos que en algún momento durante el estudio de la materia tengan alguna duda. En este anexo se ven fundamentalmente las principales macromagnitudes que ya se han revisado en el caso de los alumnos de económicas en la asignatura de estructura económica mundial de segundo.

Sin embargo pensamos que es importante que los alumnos que tengan algún tipo de duda pues puedan revisar lo que son los conceptos como la renta nacional, el producto interior bruto, el valor añadido, etcétera, así como los indicadores de producción y de demanda, las medidas de inflación y la balanza de pagos. Recordar que la guardia de la asignatura estructura económica de España o estructura y política económica en el caso de empresariales es los miércoles de cuatro y media a ocho y media en el teléfono 398 6324, que si alguno de nuestros alumnos tiene algún problema en llamar por teléfono o nuestras líneas comunican tenemos también un fax en el cual pueden enviarnos cualquiera de sus dudas, el teléfono del fax 398 7821 y si no pues como siempre por carta dirigida al Departamento de Estructura Económica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Nada más, daros las buenas noches, desearos muchísima suerte en los exámenes y sobre todo pues que consultéis con nosotros cualquier tipo de duda que se os plantee.

Gracias. Hemos escuchado unas indicaciones para preparar las asignaturas estructura económica de España y estructura y política económica de tercero de Ciencias Económicas y Empresariales que han estado a cargo de la profesora Nieves Arranz. Seguimos en Revista de Economía el programa de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED en la sintonía de Radio Nacional de España, Radio 3, con un programa especial en el que estamos ofreciéndoles orientaciones de las asignaturas de tercero.

Hemos pasado ya repaso a las materias específicas a tercero de Económicas y a las comunes a ambas especialidades y los próximos minutos vamos a dedicarlos ya a las materias que son específicas a tercero de Empresariales. Nos ocupamos a continuación de la asignatura Contabilidad de Costes sobre la que nos va a explicar una serie de aspectos fundamentales para su preparación el profesor Francisco Javier Martín Garrido.